

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos de
Corazón de María.

AÑO XIX Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de Febrero de 1922. Núm. 515

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17'50 id. id. — id. Certificada 20
id. Número suelto 0'50 id atrasado una peseta. — Existen Colecciones.



Las bienaventuranzas: la mejor solución del problema social.

EL NUEVO PAPA

S anuncio una grande alegría: *Tenemos Papa.* El Rmo. Sr. Cardenal Ratti ha sido elegido Sumo Pontífice, tomando el nombre de Pio XI y así se llamará en lo sucesivo."

Con estas palabras pronunciadas desde los balcones del Vaticano el seis de Febrero se notificó oficialmente por el Emmo. Cardenal Diácono, Monseñor Bisleti, al pueblo romano y en él a toda la gran familia católica la fausta nueva del advenimiento de un nuevo Papa a la silla Pontifical de San Pedro, vacante por la llorada muerte del eximio Pontífice Benedicto XV.

Los hilos del telégrafo llevaron la noticia rápidamente a todos los pueblos del orbe católico y a los pocos minutos de todas partes subían al cielo los himnos de gratitud y una nueva alegría invadía las almas de todos los fieles que alegres y llenos de espiritual consuelo repetían: "*Tenemos Papa.*"

Aquí nos llegó la primera noticia en la tarde del 13 de Febrero, con el siguiente parte telegráfico de carácter particular: "Duala-13-2 22 a las 15. Obispo, Sta. Isabel.- Cardenal Ratti, Pio XI."

Esta fué confirmada por nuestro Exmo. Sr. Gobernador General con fecha 15 de Febrero, en esta forma: "Ai honneur faire connaitre a Votre Excellence que Cardinal Ratti Archeveque Milan a pris nom Pie XI six Fevrier." Inmediatamente se imprimió un volante para la circulación pública comunicando la fausta nueva y anunciando una función de acción de gracias en la Sta. Iglesia Catedral para el día 20 de Febrero.

En efecto, a las 8 1/2 de ese día se cantó un solemne *Te-Deum*: a él asistieron el Exmo. Sr. Gobernador General, Junta de Autoridades en pleno, Representantes Consulares con residencia en Sta. Isabel, el Presidente del Consejo de Vecinos de esta Capital con todos los Vocales, todo el elemento oficial, el Comercio y la Agricultura con un público numerosísimo, que-

cubría abundantemente las naves de nuestra espaciosa Catedral. El nutrido coro de voces de nuestra Catedral quedó reforzado con el animoso concurso musical del Sr. Guillèn y todo el conjunto nos pareció un misterioso portador de las fecundas prosperidades del nuevo Pontificado.

Para todos nuestra gratitud y reconocimiento: así es como ha manifestado Sta. Isabel la confraternización espiritual de los grandes sentimientos de un espíritu creyente.

¿ Quién es el nuevo Papa?. En el orden teológico es el fundamento de la Iglesia verdadera y el Vicario de Jesucristo en la tierra al que se le ha dicho: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia"; a quien se ha concedido la plenitud del poder sobre la Iglesia universal: "a Tí te daré las llaves del Reino de los cielos: todo lo que desatares en la tierra será desatado en el cielo"; a él se le ha dado la plenitud de la verdad en materia de fe y costumbres: "Yo he rogado por Tí para que no falte tu fe y tu, una vez convertido, confirma a tus hermanos"; y se le ha conferido la plenitud de la jurisdicción suprema, "apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas".

Por consiguiente, el Papa es el jefe supremo de la Iglesia y en ella hace uso de toda su autoridad, dogmática, disciplinar, jerárquica y jurisdiccional: es el Doctor Supremo de la verdad y maestro infalible de la doctrina en materia de fe y costumbres, a él toca repartir el pan de la doctrina y por eso parten de Roma, centro del magisterio de vida eterna, los evangelizadores del mundo y con tanta profusión que ya el Apóstol San Pedro decía a los cristianos de su tiempo: "fides vestra annunciat universum mundo" Es el Pastor universal de las almas y por eso del Sumo Pontífice residente en Roma viene la institución canónica de los Obispos que son

las madres del rebaño de Jesucristo y de allí proceden las leyes que regulan el cuerpo místico de la Iglesia del Salvador. Y porque el Papa, Vicario de Jesucristo, es el centro de nuestra unidad, por eso vemos cómo esta resplandece hermosa y vasalladora en todos los siglos y a través de todos los cambios y acomodamientos de las opiniones humanas, apareciendo siempre la Iglesia Católica, una en su moral, una en su disciplina, una en su liturgia y una en su encadenada jerarquía; es que el Papa, lugarteniente en la tierra de la Verdad eterna Jesucristo, que dijo al mundo "Yo soy la Verdad", es el Rey de nuestras almas, de nuestros corazones y de nuestras inteligencias.

Considerado históricamente, el Papa es el 261 sucesor de San Pedro, el primer Papa, a quien Jesucristo investió con todos los derechos y prerrogativas del Supremo Pontificado, con el imperioso mandato de transmitir incólume toda esa herencia sagrada a sus legítimos sucesores.

¡Qué hermosa cadena! ¡nunca interrumpida y siempre llena de vigor y de vida!: nada ha sido capaz de cortar sus áureos anillos.

En esa serie de siglos ha sido el Pontificado la luz que ha iluminado al mundo, sacándole de la ignorancia y de la barbarie; ha sido la fuerza operando con su moral purísima la redención de las costumbres y conservando en medio de las críticas vicisitudes de la historia la civilización humana, que de no haber sido por la acción salvadora de la Iglesia, se hubiera hundido de nuevo en el fango de la antigua barbarie.

En todo ese largo correr de los siglos el Pontificado no ha evolucionado nunca, pero ha sido el alma del verdadero progreso de las artes y de las ciencias, siendo su protector decidido, verdadero archivo de ilustración y el alma de la verdadera civilización.

La Iglesia no evoluciona, porque evolucionar es cambiar y la doctrina de la Iglesia es siempre la misma: desde el primer Concilio de Nicea hasta el último del Vaticano no ha entrado nada nuevo en el depósito de la doctrina predicada

por Jesucristo y los Apóstoles. Por eso se nos prohíbe el admitir doctrina alguna que lleve muy marcado el sello de la novedad, aunque, por un imposible, fuera un ángel del cielo el que viniese a predicarla.

Ello no obstante, la doctrina, los dogmas de la Iglesia progresan.

Los Papas, los Obispos, los teólogos y apologistas han lanzado por todo el mundo Bulas, Pastorales, escritos llenos de sabiduría, que, penetrando en los secretos del dogma, han descubierto sus tesoros y nos han demostrado su enlace lógico.

La doctrina de la Iglesia progresa, pero no evoluciona: es un libro cuyas páginas no las hemos leído todavía todas; son los siglos, que van formando hoja por hoja este libro admirable. Es un árbol que da siempre frutos. Es un sol que nace en el seno de la Iglesia y llega al medio día, cuando el dogma es solemnemente definido por el Papa, maestro infalible de la verdad. Las ciencias modernas no cuentan apenas siglos; la Iglesia las ha visto nacer. En cambio, hace 2.000 años que nuestros dogmas iluminan al mundo con sus rayos divinos.

En el orden personal, el Papa es la Autoridad moral más grande de la tierra, la más indiscutiblemente acatada con la inteligencia y el corazón y que se halla revestida de las mayores garantías, cuales son la asistencia divina, los prestigios del sufragio electivo más puro del mundo, pues los electores, que son los Emmos. Cardenales están juramentados ante Dios y la Sociedad a elegir para Sumo Pontífice al más digno, y por una larga experiencia en el manejo de los asuntos, que en cualquier orden atañen al gobierno espiritual del mundo.

Así lo ha acreditado el nuevo Papa: nació en Desio, archidiócesis de Milán el 31 de Marzo de 1857, contando, pues, en la actualidad 65 años; a raíz del resurgimiento del antiguo reino de Polonia, fué nombrado en 6 de Junio de 1919, representante del Papa al crearse la Nunciatura Apostólica de aquel Estado. Los problemas que consecuentemente surgieron en el orden político, social y religioso requerían

del Nuncio de Su Santidad mucho tacto, perspicacia y delicadeza, y Monseñor Ratti, por su discreción, inflexible rectitud y acrisolada fidelidad, se conquistó una reputación envidiable en la solución de asuntos tan complicados como los que se agitaban en Polonia, entre el mundo internacional, el sovietismo ruso y las peregrinas orientaciones, que en materias religioso-disciplinarias, ilusionaban a espíritus mal avenidos con el dogma y la moral cristianas.

Su alma se retrató al vivo cuando, después de bendecir en Roma la bandera que Su Santidad Benedicto XV regaló en Septiembre último al Círculo Universitario de Roma, dirigió a aquellos universitarios católicos un brillante discurso, señalándoles su característica, que debía ser: *Fe, ciencia y acción*.

Benedicto XV para premiar los servicios prestados a la Iglesia por Monseñor Ratti, en el Consistorio de 13 de Junio de 1921 le nombraba Cardenal de la Sta. Iglesia

Romana y vacante a principio del mismo año la metropolitana de Milán por defunción del Emmo. Cardenal Ferrari, con la misma fecha le encomendó el cargo pastoral de una de las más importantes iglesias del mundo como es la de Milán.

Convocado a principios de Febrero el Conclave para elegir sucesor al nunca bastante llorado Pontífice Benedicto XV, los Emmos. Sres. Cardenales de todo el mundo católico, reunidos en el Palacio del Vaticano, elevaron al Sumo Pontificado al Emmo. Cardenal Ratti que, al ceñir la Tíara pontificia, tomó el nombre de Pio XI.

Con el más profundo y cariñoso respeto elevamos a su augustó Trono los sentimientos de nuestra más acendrada devoción jurando incondicional sumisión a sus sagradas enseñanzas y proclamando con los acentos del más viril entusiasmo todos sus soberanos derechos.

¡ Viva el Papa-Rey! ¡ Viva Pio XI!

Ruias.

GLOSANDO UNAS IDEAS

Los que hace tiempo venimos laborando con ardiente fe por encauzar la opinión colonial, hasta ahora reacia, hacia el policultivo, sentimos verdadera satisfacción al ver que no son tan estériles los trabajos y que tras tanto machacar, al fin las orientaciones, abandonando los cauces del antiguo rutinarismo, que con merma del verdadero interés nos tenía uncidos al desvencijado carromato del cultivo único, se van cayendo por el propio peso de la convicción de nuestro lado.

Así tiene que ser: se han hecho diferentes ensayos del ricino, de plantaciones de arroz, etc. se ha explotado la madera, se está iniciando un próspero negocio con el coco, el palmiste, etc.

No diremos que todo eso haya sido un exitazo, pero no han traído el descontento, y si no han dado todo el resul-

tado apetecido por la ilusión y calculado por la serie de números trazados sobre el papel, cúltese a que quizás no se ha tenido la conveniente preparación agrícola para emprender una explotación, a que no se ha dispuesto de medios adecuados para realizarla o que no se ha preparado el mercado para su colocación o bien por concurrir todas estas causas a la vez: cúltese a ellas y no a lo que de suyo puede dar el negocio.

Ahora estamos siguiendo con singular cariño y marcado interés un nuevo ensayo de negocio de otro producto de consumo tan generalizado que se puede llamar mundial, como es el *tabaco*.

El Sr. Golus ha hecho ensayos en la zona de Musola (San Carlos) y a decir de cuantos lo han examinado han sido satisfactorios y tanto que se intenta para plazo muy corto una explotación

en forma, para la que el Sr. Golus cuenta con el apoyo decidido y entusiasta de la Cámara Agrícola y la cooperación activa de los Agricultores, quienes ven con verdadera complacencia la implantación de un nuevo negocio en Ferrando Poo, diferente del haſta ahora imperante.

Para nosotros no es nueva la idea ni los ensayos y por eso precisamente creemos que bien llevada la explotación del tabaco puede muy bien prosperar porque ha prosperado, y dada la preparación técnica del Sr. Golus es de esperar que esto prospere.

En nuestra finca de Banapá, vieja hoy porque han pasado por ella 36 años de producción y a esa edad tienen derecho las fincas a jubilarse, se han llevado a cabo y con seriedad diferentes experiencias de frutos tropicales por vía solamente de estudios y para poder decir así al europeo como al indígena: "este cultivo puede emprenderse porque la experiencia enseña que puede prosperar". Efecto de esta teoría ha sido como hemos podido asociar al indígena al cultivo del cacao sobre todo, del arroz, árboles frutales, cría de animales. etc.

Uno de esos estudios, animados de ese espíritu, no comercial sino meramente propagandista, fué ya desde los principios de nuestro establecimiento en la Colonia el estudio experimental del tabaco.

Al efecto se escogió un terreno como campo de experimentación, se levantó un secadero y se escogió personal hábil, entonces cosa fácil por residir en esta Isla los deportados cubanos, de los que echaron mano aquellos nuestros Misioneros para el cultivo del tabaco, trabajando bajo la dirección de los nuestros.

Si prosperó o no prosperó nos lo dice imparcialmente una anotación que se parece a una estadística de producción, que he encontrado en un antiquísimo libro de apuntes particulares de uno de aquellos de nuestros Hermanos finqueros.

Con ser y todo esos apuntes tan imperfectos que no reproducen la mitad de la producción según los informes de entonces, pueden muy bien dar una idea de los beneficios reportables con esa nue-

va explotación. En 18 meses comprendidos entre Octubre de 1888 a Diciembre de 1890 se sacaron de la producción de tabaco de Banapá más de 54.000 puros elaborados, sin tener cuenta del tabaco en rama y en polvo que proporcionalmente debía ser más en cantidad.

En Febrero de 1889 y en una sola partida se mandó tabaco en rama a Canarias por valor de 1.500 pesetas, que representa una partida muy notable, toda vez que se proporcionaba tabaco en Banapá a muy módicos precios y tan módicos que 550 puros elaborados de primera clase costaban 27 pesetas, según nuestra nota de cuentas de aquel entonces.

En Agosto de 1893 se proporcionaron para el público 1.400 puros y en Mayo de 1895, 3.350 puros de primera y 10.200 de segunda clase.

Estos datos evidencian, no solo que la explotación es factible y de provecho, sino también que elaborado el producto puede ser de aceptación para el público: este tabaco se distingue por la finura de las hojas, que los canarios, dice el Ilmo. P. Coll en sus Memorias, aprecian mucho para la envoltura de los cigarros puros; los cubanos que lo trabajaban en nuestra finca hacían comparaciones honrosas con el tabaco elaborado en Cuba, hallándolo muy suave, único defecto que le encontraban nuestros indígenas, los que preferían el tabaco fuerte y rasca-gar-gantas.

Con estos precedentes nuestro Ilmo. P. Coll buscó el informe oficial de una entidad tan competente como la Tabacalera, valiéndose de nuestro M. Rdo P. Mata nuestro Procurador en Madrid: con fecha 11 de Junio de 1891 contestaba a la carta del Ilmo. P. Coll que para el fin de que la Tabacalera pudiera apreciar debidamente la clase de tabaco era necesario que se enviaran muestras de él en hojas, en puros y en picado. Entre tanto iban estas muestras pedidas, nuestro Procurador decía, pensaba llevar al subdirector de la Tabacalera unas muestras de puros que tenía para que dicho Sr. hiciese sus proposiciones.

A pesar de lo que hemos revuelto no

hemos podido encontrar documento alguno entre los apuntes del Ilmo. P. Coll en el que haya constancia del resultado de estas diligencias, pero debieron ser satisfactorias, pues se fueron formalizando las cosas y animados los nuestros con los alientos que recibían por mediación de nuestro P. Mata desde Madrid continuaron con actividad el cultivo del tabaco, no viendo en ello un medio de lucro personal, sino exclusivamente un nuevo desenvolvimiento de la Colonia con vistas a un nuevo rendimiento en beneficio de la Nación.

Así es que con fecha de 28 de Enero de 1893, en Oficio N.º. 3, el Ilmo. P. Coll entonces Prefecto Apostólico se dirigió al Exmo. Sr. Gobernador Gral. diciéndole: "Contestando a su comunicación del 23 del corriente debo manifestarle que a mi juicio se recolectan actualmente en esta Colonia sobre mil kilogramos de tabaco de todas calidades, pudiendo darse por sentado que tanto la cantidad como la calidad mejorarán notablemente el día en que los que se dedican a su cultivo vean fácil y ventajosa la salida de este género, siendo palpable que el poco interés que se ha tomado hasta ahora en el desarrollo y mejoramiento de este producto es debido a los obstáculos que se han hallado para su admisión y venta en nuestra Península. Dios guarde a V....."

Toda esta tramitación en pro del establecimiento en la Colonia del nuevo producto adaptándolo a la producción colonial quedó consolidada con la exposición-informe que con fecha 18 de Octubre de 1895, N.º. 26, dirigió al Ministro el Ilmo. P. Coll y en la que se decía textualmente: "Habiendo sido invitada por V. E. la Misión Católica a dar un informe sobre el tabaco que podría recolectarse en nuestra fértil isla Fernandiana, lo hacemos con mucho gusto e interés a pesar de nuestra insuficiencia, concretándonos a la cantidad y calidad del mismo.

No puede dudarse que todo favorece al buen desarrollo del tabaco, y solo la humedad se podría considerar como único obstáculo para obtenerlo de buena calidad.

El día, pues, que se diera entrada en

la Península sin demasiadas trabas y se pudiera embarcar en manojos o embalaje, creemos con fundamento que podría ser considerable la cantidad de tabaco de buena calidad que se exportaría de esta Isla.

Por otra parte no creemos inútil advertir que sea de mejor calidad cuanto más elevadas estén las plantaciones sobre el nivel del mar, siempre y cuando no excedan de 1,000 pies, según experiencia habida hasta el presente, pues se ha observado que si bien el tabaco crece con más lentitud, no obstante, cuando arraiga perfectamente se desarrolla con mayor fuerza, dando hojas de mayores dimensiones y triplicando los retoños a los que produjera plantado cerca del nivel del mar, una vez cortado el primer tallo.

Respecto a su bondad, el poco que se ha torcido en esta Isla en diferentes épocas, ha merecido elogios que no se esperaban, tanto de dentro de la Colonia como de fuera de la misma, a pesar de las malas condiciones con que se había recolectado y elaborado por no contar con medios y suficiente ciencia y experiencia para el cultivo del tabaco de esta Isla. Y si alguna nota poco favorable se le ha venido achacando ha sido siempre el ser demasiado húmedo. Nota que se podría evitar el día que se le diera importancia, pues es el único estímulo que pudiera inducir a hacer algún gasto al efecto.

Y casi no dudamos, Exmo. Señor, que si al tabaco se le diera fácil exportación



Guimaraes Limitada

y José Pinto Guimaraes

hacen público que desde el día 15 de Diciembre pp. ha cesado en la gerencia de sus negocios en esta colonia su Ex-apoderado. **Don Manuel Gomes Rosa**



habría seguramente quienes emplearían parte de su capital para mejorar las condiciones de su elaboración y que después del cacao y café podría el tabaco ocupar el tercer puesto como artículo de exportación.

Este es, Exmo. Señor, el voto que la Misión Católica respondiéndolo a su honrosa invitación tiene la satisfacción de presentar a la consideración de V. E. Dios

El fruto de los ensayos y experiencias realizadas, así como de un estudio de adaptación a las condiciones del país del cultivo del tabaco fué un trabajo, que calificaremos de completísimo publicado en la *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo*, año de 1899: en el capítulo III y artículo II de dicha meritisima obra el Ilmo. P. Armengol Coll hizo un verdadero estudio que muy bien puede servir de guía al cultivador de este producto tanto más de apreciar cuanto que está escrito para este país y teniendo en cuenta sus condiciones climatológicas: con todo debe tenerse en cuenta que se escribió hace 33 años y que es un estudio manual al alcance de la mayoría.

Se simultaneó el tabaco con la elaboración del chocolate, para hacer comprender al indígena por sus propios ojos el porqué del cultivo del cacao, que tanto les inculcaban nuestros Misioneros. De esa idea de asociar el indígena como propietario en pequeño a la producción colonial nació el apoyo pecuniario prestado al indígena a título exclusivamente de donativo, la apertura de fincas en diferentes lugares de la Isla, que la Misión con sus braceros y fondos abría para entregarlas gratuitamente a los indígenas educados en nuestras misiones y el suministro de plantas de cacao así a europeos como indígenas de lo que hay constancia fidedigna entre nosotros.

El chocolate elaborado era sabroso y muy confortante, puesto que sus componentes eran legítimos y se elaboraba a conciencia, sin la mezcla de materias extrañas y a las veces indecorosas. Yo mismo en los años de mis estudios tomé este chocolate elaborado en Fernan-

do Poo y a pesar de venir de la Colonia y tomarlo en España, a mí y a todos mis compañeros de Colegio nos sabía y sentaba muy bien.

Del mes de Octubre de 1888 a Enero de 1898 habían salido de Fernando Poo 4.027 libras de chocolate que se valuaba a peseta la libra.

Al cultivo del arroz tenían destinadas también nuestros Misioneros de Banapá varias hectáreas a partir de lo que llamamos la casa vieja hacia la fuente actual que cae detrás de la casa nueva, recolectándose unas buenas cosechas, buenas por la cantidad y por la calidad.

¿Cómo y porqué suspendimos estas explotaciones? preguntará el benévolo lector que esto lee. Si hubiéramos de ahondar todo el texto que abarca esta pregunta iríamos muy lejos y eso sería punto de una crítica historial, que con el tiempo se hará: para saciar esa curiosidad baste saber por ahora que si se suspendieron esos cultivos fué: 1º. Porque no intentábamos el negocio; al hacer esos ensayos sólo pretendíamos la instrucción indígena y el poder decir a cuantos quisiesen emprender algo parecido si había o no facilidades de éxito, y con los sencillos emolumentos atender a los gastos de nuestros Colegios. 2º. Para evitar insidiosas habladurías impropias de la formalidad de hombres serios y que no debieran existir; en primer lugar, porque no se trataba de negocios ni de acaparamientos, y en segundo lugar, aunque se tratara, mientras este fuera limpio, como ciudadanos españoles estábamos en el disfrute de los derechos de ciudadanía y, sólo en el caso de situarnos fuera de la ley, habría lugar a censura. Pero por un sentimiento de delicadeza y para ocuparnos con algún mayor desembarazo en la educación y evangelización de las tribus, después de haber cumplido nuestra misión estudiando el problema colonial bajo ese aspecto agrícola, dejamos espontáneamente el disfrute de un derecho muy legítimo del que podíamos usar o no a voluntad, según los dictámenes de la prudencia.

Ruiz

D. Fernando León y Castillo

Marqués del Muni.

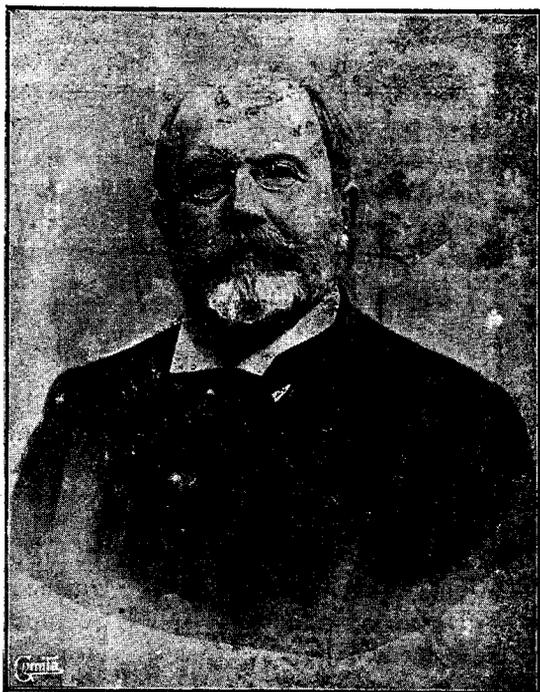
Don Fernando de León y Castillo, Marqués del Muni, embajador de España en París, que falleció en Biarritz, a consecuencia de una pulmonía fulminante, había nacido en Teide (Canarias), en 1842.

Hizo en Madrid la carrera de Derecho. A los 27 años fué nombrado gobernador civil de Granada, y poco después, de Valencia, de donde pasó a la Secretaría de Ultramar, cargo que volvió a desempeñar algunos años más tarde.

Entró en el parlamento en 1871, como diputado por Canarias, haciéndose pronto notar por sus brillantes condiciones de orador documentado y polemista temible que le valieron entrar en el Gobierno, al lado de Sagasta, en tres ocasiones, en las que desempeñó las carteras de Ultramar, Gobernación y Estado.

Fué también vicepresidente del Congreso, y desde hacía ya muchos años era senador vitalicio.

Pero lo que dió más significación a León y Castillo fué su actuación como embajador de España en París. Ocupó este alto puesto durante más de veinte años, aparte un intervalo brevísimo, y durante su gestión se han llevado a cabo actos diplomáticos de tanta importancia como el reconocimiento de los derechos de España



al territorio del Muni y el Tratado sobre la influencia española en Marruecos.

La labor del embajador para obtener aquel reconocimiento fué premiada con el título de Marqués del Muni.

El señor León y Castillo era caballero del Toisón de Oro y poseía muchas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Pertenecía a la Academia de Ciencias morales y políticas.

HISTORIA CONTEMPORANEA

De la Península.- Con el vapor alemán llegado el 18 hemos recibido algunas noticias por la vía de Canarias que gustosos recortamos.

Su Santidad el Papa Benedicto XV falleció, como dijimos el 22 de Enero a las 6 de la mañana, de una bronquitis inflenzal según el parte de los cuatro facultativos que le asistían: su cadáver una vez amortajado con sotana blanca, roquete y muceta, fué trasladado al Salón del Trono del Palacio Vaticano habiendo

quedado en una posición tranquila como había sido su muerte, fallecido el Pontífice, el Cardenal Gasparri, como Camarlenigo de la Sta. Iglesia, se hizo cargo interinamente del Gobierno: inmediatamente se reunió el Sacro Colegio para nombrar los cargos relativos a funciones administrativas hasta la elección del nuevo Papa.

La noticia del fallecimiento del Papa se comunicó oficialmente a las Nunciaturas y Delegaciones, quienes oficialmente la

comunicaron también a los Gobiernos respectivos y a los Emmos. Cardenales de las diferentes naciones, para que a la mayor brevedad se pusieran en camino para Roma.

El Gobierno de Italia dió un decreto garantizando la libertad de acción del Gobierno Provisional de la Iglesia y dando todas las seguridades a la reunión de los Emmos. Cardenales.

El mismo día que falleció el Sumo Pontífice y horas después entregaba su buena alma a Dios el Emmo. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, estando presentes el Arzobispo de Sevilla, los obispos de Madrid Salamanca y Auxilar de Toledo, el Conde de Malladas y sus familiares. Embalsamado su cadáver, al que se le tributaron honores de Capitán General, fué trasladado al día siguiente a Toledo donde ha sido inhumado. Descanse en paz el ilustre Purpurado de quien tanto esperaba la Iglesia Española.

La Crisis.—La crisis motivada por la equívoca actuación de las antiguas Juntas de Defensa ante la firma de un Real Decreto reorganizándolas, tuvo solución satisfactoria, continuando en el poder, después de las consultas con los prohombres de la Política, el Sr. Maura con todo el Gobierno, lo que ha sido un bien para España.

En todos los círculos políticos se ha comentado con los mayores elogios la actuación de S. M. el Rey en el conflicto creado, evidenciando la gran habilidad del Monarca en arreglar el enmarañado asunto del mejor modo posible con bien de la Nación y sin menoscabo del prestigio del Ejército: la mayoría de los políticos han formulado juicios favorables al Gobierno y han aconsejado a S. M. la continuación en el Poder del Sr. Maura y sus Ministros,

El Ejército ha dado en esta ocasión muestras de disciplina y acatamiento a la Autoridad que son una garantía de orden y fuerza, y se ha puesto a su lado lo que ha facilitado la solución.

El 22 apareció un Real Decreto en la Gaceta reorganizando y determinando el

funcionamiento de las Juntas Militares que se llamarán "Comisiones informativas: las antiguas han sido disueltas,

Marruecos.—El Ejército de operaciones va avanzando, habiendo la columna del General Sanjurjo tomado a Batel, donde encontraron cadáveres del desastre de Julio y la importante posición de Dar-Drius, donde cogieron material de guerra en abundancia, que retenía el enemigo—Sobre Tánger conferenciarán España, Inglaterra y Francia, y se solucionará el Estatuto de ese importante centro costero.

Ruiaz

Importancia del Banco de España

Durante la última conflagración, respetables instituciones bancarias de los países más poderosos en lucha, solicitaron del Banco de España que se aviniera a ser su representante, su mediador y hasta su árbitro para mantener con instituciones iguales enemigas, relaciones que el odio de la guerra no podía consentir.

M. Duboscq, del Banco de Francia, hizo elogios de la modelación del Banco de España, que se llevó completa; del archivo, que reputó superior al de su Banco; de la organización admirable que permite que la central de Madrid sepa a diario la situación de todas las Sucursales, mientras que el Banco de Francia sólo conoce semanalmente la de las sucursales; del talón de cuentas corrientes, en el Banco de Francia desconocido... Asombro para los españoles de guardarropía que hablan de todo lo español con un admirable desdén: el Banco de Francia *no tiene el talón de cuentas corrientes* y es, en consecuencia, desconocido en aquel país de todos los aldeanos, mientras aquí, en esta infeliz España que se resiste a europeizarse *ad usum stultorum*, el talón de cuentas corrientes le conocen y le usan las mujeres y los industriales de menor cuantía. M. Duboscq manifestó expresivamente su entusiasmo por este documento que pensaba proponer al Consejo del Banco de Francia, pero con el temor de que no se aceptase por el *atrevimiento* que significa. *Nuestro* talón, según es sabido, sirve no sólo para efectuar cobros o hacer pagos un cuentacorrentista, sino también para abonos en otras cuentas corrientes, de donde los efectos que produce son semejantes a los del cheque y a los de una Cámara de Compensación, o Clearing House que repiten, llenándose la boca los angloparlantes.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Reflejando Impresiones.- Al ver el cacao que va embarcado y las declaraciones hechas no podemos menos de exclamar con satisfacción; ¡alguna vez también hemos de estar satisfechos! Nos hemos equivocado.

Meses atrás la inmensa mayoría al juzgar la actual cosecha la conceptuaba de muy pobre y después de tanto lamento han venido los números a decirnos que es mayor que la del pasado año.

Ciertamente que habrá influido el que ha entrado en 133 el aumento de producción un nuevo sector de hectáreas jóvenes, pero esto nos evidencia que aumenta la producción y que con el aumento de la producción debe intensificarse su mejoramiento para que la clase *Fernando Poo* ocupe su debido puesto en la cotización de mercados y no se dé lugar a que los clasificadores puedan arbitrarse en la designación de tipos, amparados en el rutinarismo de un pasado que muy poco favorece a la procedencia: la mejor propaganda es la buena presentación, que debe exigirse a todos, por la sencilla razón de que las porquerías del género de unos cuantos son pecados que los pagamos todos; de aquí que estimemos sería un bien el que las clasificaciones partieran en principio desde su embarque en la Colonia, quedando para el mercado de allá la cuestión de detalles, y que las marcas descalificadas o no se embarcaran o salieran de este puerto bajo su propia responsabilidad, no amparadas al buen nombre de la producción general.

Hay que ir pues al aumento, al mejoramiento y a la eliminación de equívocos en la producción y consiguientemente en las transacciones comerciales.

Después de cuanto hemos oído hablar sobre liquidaciones, transacciones comer-

ciales sobre productos de Fernando Poo, no hemos sacado nada en limpio, porque había que oír a todos; pero tampoco vemos claro y creemos que así a los agricultores como a los comisionistas les conviene el despeje de la incógnita para bien de todos; de los agricultores a los que se llevaría la tranquilidad, sabiendo que no son objeto de una explotación, y a los comisionistas, quienes evidenciando a su clientela que vive lejos, su honradez comercial y justicia, se captarían su confianza omnimoda, al ver que hay mancomunidades de provechos y que las alzas y bajas no son una arbitrariedad sino juegos ineludibles del vaivén de los negocios agitados hoy como nunca por la inestabilidad de los mercados: por eso creemos que es un bien para todos el jugar con las cartas boca arriba.

El ambiente pesimista se ha enrarecido más en esta última temporada debido a la limitación de créditos: quizás, al juzgar este punto, se ha extremado el pesimismo y es porque se ha reflejado la orientación sobre una mala costumbre contrahida en tiempos mejores. No se han acordado muchos en el tiempo de la abundancia de una posibilidad de escasez: a la munífica apertura de créditos, que como en ninguna parte se ha visto en Fernando Poo, se respondió soltando el chorro a los gastos y a la ilusión de explotaciones amplias. Hoy se cierra la espita o se deja a media llave y claro, mana menos: ¿Las consecuencias? 1.º la limitación de gastos individuales por necesidad; 2.º suspensión y limitación de negocios y 3.º que, de continuar la espita cerrada o a media llave, no habrá más remedio que abandonar la explotación. Resumiendo; al reflejarse en Fernando Poo la crisis mundial, sin habernos azotado fuerte, la imprevisión ha hecho que se haya dejado sentir con más rudeza en los que, al revés de lo que hace el buen negociante, no han vivido

para el porvenir, sino para el día, no cuidándose poco ni mucho del fondo de reservas.

A San Carlos.— El día 12 de los corrientes con la lancha de D. Maximiliano C. Jones, *Boabi*, salió para San Carlos el Exmo. Sr. Gobernador Gral. a quien acompañaban, el Juez de 1.^a Instancia Sr. Carrillo, el Capitán de Puerto Sr. Navarro, el Administrador de Hacienda Sr. Amilivia (Adolfo), el presidente del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel Sr. Mallo, el Agente de la Compañía Trasatlántica Sr. Pitaluga y una representación del elemento fernandino de ambos sexos.

En San Carlos se dispensó a la primera Autoridad un recibimiento que para lo que es todavía San Carlos fué estupendo en su conjunto y cariñoso en las formas, como dice nuestro activo corresponsal de quien vamos a tomar las notas más salientes de la visita.

El saludo y bienvenida tributado fué sencillo pero emocionante, tanto que conmovió vivamente a Su Excia. y demás acompañantes.

Unos 2,000 braceros, sin contar los bubis de Batete, Balatchà, Musola, y Mueri; los mendés, basás y monroviás, de Relebó, Bohemeriba y Mohoba, todos ordenados y alineados de cuatro en fondo, por toda la playa, enarbolando la enseña de la Patria y que a una sencilla señal tocaban sus instrumentos músicos, inclinaban sus cabezas y saludaban a S. Excia, el Sr. Gobernador; era ciertamente un espectáculo, que a la verdad conmovió a cuantos lo presenciaron y que entrañaba en medio de su sencillez una trascendental significación.

A los acordes de un paso doble ejecutado por la banda de María-Cristina dirigióse S. Excia. con la comitiva al salón recreativo donde saludó a todos y expuso los deseos que abrigaba sobre el porvenir progresivo de San Carlos, centro tan agrícola y uno de los más activos de la Colonia: terminóse la recepción con vivas a D. Angel, al Rey y a España. Acto seguido organizóse el desfile de

los braceros contratados, pasando al acompañado aire que marcaba un paso doble, llevando cada grupo un bonito cartelón anunciador de la finca a que pertenecía.

Para las 8 de la noche tóvose un banquete organizado por el elemento oficial, agrícola y comercial en honor del Exmo. Sr. Gobernador: fué eminentemente popular, dejando la inscripción al mismo a la voluntad individual mediante el abono personal de 50 pesetas por cubierto: la concurrencia fué muy nutrida, viéndose hermanadas allí todas las categorías sociales, pasando de 70 los cubiertos.

D. Federico Solé de la Casa Roig y Sobrino, acreditó una vez más la buena fama adquirida en el manejo de los platos y en la repostería, no oyéndose después más que elogios a su gusto y buena presentación.

El Delegado Sr. Loygorri en sencilla frase ofreció el banquete como homenaje de cariño al Exmo. Sr. Gobernador, quien al aceptarlo lo ofreció como homenaje a la Patria representada en su humilde persona, "guardando a la vez, les dijo, eterno reconocimiento a San Carlos por tan espontáneas y sinceras muestras de amor y estima a mi persona." El Sr. Santamaría pronunció un discurso esbozando la Memoria del Exmo. Sr. Gobernador, abogando porque el año agrícola sea un hecho, por los créditos y pureza del chocolate. Unos vivas al Exmo. Sr. Gobernador, a S. M. el Rey y a España cerraron el acto.

Con tan fausto motivo los festejos populares estuvieron muy activos, animados y variados moviéndose todo en el mayor orden.

S. Excia, con sus ilustres acompañantes, salió para Sta. Isabel la mañana del 13 llegando a ésta a eso de la una y media, conservando todos gratsimas impresiones del día pasado en San Carlos.

Allí se hacen unánimes elogios del Delegado, Sr. Loygorri, y del Consejo de Vecinos, por la actividad y buena mano que se han dado en la organización de este recibimiento y en el desarrollo del programa de festejos.

Via Duala.-Han venido de esa procedencia para nuestro Consejo de Vecinos dos remesas de cebúes, remitidos por la Casa Guy y Cía.. La del Vigilant de mediados de Diciembre constaba de 15 cabezas con un peso neto de 5.550 kilos, que con 165 francos de gastos secundarios costaron en total 7 102 francos. La segunda expedición remitida en 4 de Febrero por el Ville de Rochefort tenía 17 cabezas con un peso neto de 5.260 kilos, que a 1'25 francos el kilo, como la anterior partida, con 165 importe de gastos accesorios, arrojó el coste total 6.741'25 francos.

Nosotros esperamos la normalización de los viajes a Angola de los vapores mensuales portugueses para que en nuestro comercio con aquella plaza entre también, si nos conviene, el surtido de diferentes clases de carnes para esta Colonia.

Junta de Reolutamiento.-Se reunió en el salón del Consejo Vecinos bajo la presidencia del Sr. Coronel, Jefe de las Fuerzas Coloniales, para dar cumplimiento a la ley, el día 19 de los corrientes, siendo sorteados 11 mozos y cuyos resultados se publicarán en el Boletín Oficial de la Colonia.

Consejo de Vecinos.-Se reunirá el 21 para tratar asuntos de tanto interés para el pueblo, como es el mejoramiento de la traída de aguas, rectificación de calles y emplazamiento definitivo de algunas otras en conformidad con lo que exige un país tropical. La idea de nuestra Corporación es el mejoramiento del antiguo emplazamiento en cuanto lo permitan los verdaderos intereses creados con respecto al bien público.

Comprende así mismo que la antigua traída de aguas fué, para el tiempo en que se hizo la obra, un gran adelanto; pero que para las necesidades presentes es muy insuficiente la actual instalación, la que precisa reforzar de alguna manera por razón del bien público

Una Comisión. Se habla con insistencia de que a no tardar una comisión de técnicos del cuerpo de Ingenieros dependientes del Ministerio de fomento al que están subordinadas las Obras públicas, hará

una jira por la colonia con el objeto de inspeccionar las obras hechas y estudiar sobre el terreno un plan general de las obras que precisan llevarse a cabo para dar un buen empuje al desenvolvimiento económico de que es susceptible este privilegiado país.

El estudio por técnicos de un plan general de obras sería ciertamente un adelanto, pero sería inútil si a él no se subordinasen los criterios individuales, aquí tanto más necesario esto cuanto que el trasiego del personal haría de las obras un tejer y destejer con menoscabo de los intereses públicos y con escamoteo de la reponsabilidad que a cada una pudiera caer.

Nueva Compañía.- El día 15 a una deferencia de unos amabilísimos Sres. que mucho les agradecemos, pudimos asistir a una junta integrada por valiosos elementos que se celebró en los locales de la Cámara Agrícola para hacer acto de presencia de la nueva sociedad Anónima fundada en Sta. Isabel y dar cuenta a sus socios de los Estatutos por los que una vez aprobados se regiría la nueva organización agrícola-comercial.

Su objeto es la explotación del tabaco y así se denominará la sociedad Compañía General de Tabacos de Fernando Poo: el alma de todo este movimiento ha sido el Sr. Golus, que lleva hechas sus experiencias con buenos resultados en la finca que en Musola tienen los Sres. Lieb y Friedrich, a quien el Sr. Barrantes, que no desprecia oportunidad para empujar con sus conocimientos y entusiasmos que han depositado en su animoso espíritu los años de país, a todo cuanto significa desenvolvimiento económico de esta colonia, se ha asociado con alma, vida y corazón para el desarrollo del proyecto.

La opinión pública ha acogido la nueva Sociedad con sentimientos de benevolencia, tanto que pasan de ochenta los accionistas y cuentan con las simpatías del Gobierno de la Colonia, que ve en la nueva orientación un voto favorable de la opinión hacia una de las vertidas en su reciente Memoria sobre el policultivo.

La Compañía tiene pedidos terrenos

para el desarrollo de sus proyectos entre Basakato y Pornofren y según le permita el capital social, hoy naturalmente modesto, se irá extendiendo el negocio, asociando a él los últimos adelantos.

La Compañía funcionará en breve, actuando de Gerente Director el Sr. Golus; pero, como se comprende, habrá de pasar por su período de gestación hasta tanto se normalice su regular funcionamiento, pues deben atarse bien todos los cabos para que reúna la garantía del éxito.

Noticias Cortas.—Se hacen gestiones con probabilidad de su realización, para que una Compañía Naviera Hispano—americana toque periódicamente con sus barcos en nuestro puerto de Sta. Isabel.

—Existe un proyecto muy adelantado de prolongación del espigón del actual muelle hasta 30 metros dentro del mar, lo que facilitará en mucho las operaciones de los vapores.

—El Ilmo. Sr. Obispo ha recorrido en el mes que ha estado en el Muni todos sus afluentes, teniendo intención de salir por el interior a Río—Benito para tomar un vapor en Bata y regresar a Sta Isabel.

—El 15 por la mañana el Exmo. Sr. Gobernador Gral., acompañado del Director de Sanidad, Sr. Huerta, salió para inspeccionar el estado sanitario de Rebola, donde la viruela se ha cebado más despiadadamente visitando a su regreso el poblado de Fistow. Nosotros opinamos que a los Misioneros en lugares donde no hay sanidad debiera autorizárseles para la administración de botiquines con beneficio de los indígenas, como hacen otros países.

Obituario.—El 15 por la mañana falleció de una abundantísima hemorragia Doña Eulalia Mata y Casanova de Bros, esposa de nuestro buen amigo D. José Bros de la Creu. Nosotros que hemos podido apreciar la nota general del sentimiento podemos afirmar que todos cuantos conocen al Sr. Bros han estado incondicionalmente a su lado en estos momentos de prueba compartiendo su dolor. Doña Eulalia, señora de relevantes virtudes, era trabajadora, virtuosa y muy de su casa: en estos días hemos recogido unánimes elogios.

El Domingo anterior, juntamente con toda la familia, había comulgado y confesado en nuestra Iglesia de Banapá: era la mejor preparación para partir a la eternidad. El acto del sepelio y el funeral celebrado a continuación el día 16 constituyó una verdadera manifestación de duelo a pesar de la poca popularidad que se le dió. Nuestro sentido pésame a D. José Bros de la Creu, y demás familia de la difunta. R. I. P.

Ruiaz

DE ELOBEY

Buena noticia.—La de que pronto va a ser un hecho el mejor servicio de comunicaciones marítimas y la instalación en Elobey de una estación radiotelegráfica, ha sido muy bien recibida y contribuye a confortar y esperar los ánimos, no poco decaídos con tantas y tales contrariedades.

Cortas.—Con el "Ville de Rochefort" llegó el día 14 nuestro Ilmo. Prelado, a quien el domingo día 15 cumplimentaron las Autoridades y toda la Colonia europea. El mismo día 15 partió para Annobón de donde regresa hoy 21. Proyecta visitar las Misiones y cristiandades.

Regresa con este correo el teniente Sr. Murga que vino para tomar declaraciones sobre el asunto de la fiera humana de que dijimos en anterior crónica.

—Pasa ascendido a Santa Isabel el empleado D. Nicolás Bernabeu. Le deseamos éxito y suerte en sus nuevos destinos.

—Se nos comunica que en breve saldrá para Inglaterra el Gerente de la Casa Hatton Cookson, Mr. F. Markland, y que durante su ausencia se trasladará la Gerencia de la Empresa a Bata. Dicho Señor lleva grandes proyectos para exponerlos a la consideración de sus principales.

—El 17 de Diciembre, salió al fin para Alemania el conocido comerciante Adolph Gaetjens, después de tantos apuros pasados durante la infausta guerra mundial. El Sr. Gaetjens piensa recorrer España antes de visitar su país natal.

—La Casa alemana Woermam de Elobey, cuya desaparición se daba por descontada durante la nefasta guerra y después de ella, se va levantando y rehaciendo, merced a la ayuda que le prestan los barcos de su nacionalidad.

—En este correo se traslada a Santa Isabel y San Carlos el veterano y benemérito Hermano Ignacio Meabe, que tantas y tan importantes obras lleva realizadas en esta Colonia durante su larga y aprovechada permanencia en ella. Gracias a su pericia e incansable laboriosidad ha quedado perfectamente restaurada la iglesia de Corisco. Y si va a San Carlos, es para emprender nuevas obras en aquel próspero poblado.

—Para proseguir las obras de la Capilla de Calatrava en construcción, ha llegado de Annobón el Hermano José Martins.

—Tan pronto como las lluvias han cedido un poco, los Misioneros se han lanzado al campo, es decir al bosque tan encharcado en la estación lluviosa.

—Nuestra digna primera Autoridad que se dignó presidir los exámenes de ambos Colegios de la Isla, quedó complacido del éxito de los mismos.

RIO BENITO.

Es triste, que siendo Río-Benito un centro tan productivo y tan comercial, por la incuria de los tiempos malos que corremos, que no aparezca en todo su valor financiero y que no prospere según tiene derecho por su posición y condiciones, con tan poco éxito explotadas hasta el presente, y tanto que han hecho cargar sobre el hermoso centro productivo de Río Benito el *sambenito* de cementerio de fracasados. Desengañense, el fracaso no es Río Benito, sino los que han venido a explotar un negocio pingüe y posible en lamentables condiciones, con desconocimiento y falta de medios adecuados: ahora vendría bien un poco de historia de los fracasos. No es eso Río-Benito: sus realidades son otras; vaya una muestra: después de preguntar a unos y a otros y de hacer el recuento de los artículos, que se han enviado a Bata por diversas casas comerciantes de aquí, suman la no despreciable cantidad de bastante más de 41 toneladas y media de cacao. Cacao que es llevado a Bata y pierde el nombre de su procedencia: y de ahí procede que, hablando en cierta ocasión no muy lejana con un inteligente hombre de negocios de la madera de

Río-Benito, me dijera estrañado: "¡Pero qué madera de Río Benito, si en ninguna estadística encuentro ese puerto con nada de producción!"

Creo yo que no es cosa despreciable lo que arrojan estas cifras, teniendo siempre presente que no es la última palabra, pues no todos han sido fieles en transmitirme los datos y algunos lo hicieron hace cuatro meses sin que haya sabido las demás operaciones que han hecho en meses sucesivos. Es así: 41.505 kilos cacao, 1.900 k. cóprax, 15.264 almen-dra, 5.353 tablas, 26.553 kilos de ébano, Unas 800 tozas en barcos extranjeros.

El Sr Rona solo, ha comerciado con más de 25 toneladas de aceite de palmera.

De cacahuete y maíz no cabe llevar cuenta. Solo el citado Sr. Rona piensa embarcar este año para Valencia 12 toneladas de cacahuete donde se lo pagan magníficamente.

También ha sido muy bueno el contingente de marfil salido de aquí, pero ignoro los kilos que han sido. Algo indica el que el Sr. Aurelio González no quiso vender dos magníficos colmillos de unos 56 kilos en total a 28 ptas. el kilo, vendiendo varios otros a 25 y trayéndose a casa unas 1.800 ptas.

El Corresponsal.

DE BATA.

Necrológica.— En el puesto militar de Akonanguí, el último de nuestra frontera y distante diez jornadas de esta capital, ha fallecido el cabo de la G. C. D. Juan Cruz González. A mediados de Octubre, se hizo cargo del puesto rebo-sando salud y bienestar, sorprendiéndonos la noticia de su muerte cuando menos la esperábamos.

Llevaba hechas buen número de campañas; pues el año 1913 le conocimos en la isla de Corisco, como delegado del Puesto. El tiempo que allí permaneció supo honrar el uniforme del Cuerpo, enseñando prácticamente a aquellos isleños el cumplimiento de sus deberes individuales, sociales y religiosos. Sirvan de lenitivo a su desconsolada familia (a quien acompañamos su justo dolor) los bue-

nos sentimientos que en vida animaban al finado. R. I. P.

Noticias Cortas.- Hemos oído que se levantará el puesto de Akonangui, trasladándolo dos horas más acá del lugar que actualmente ocupa: se dice si ha habido alguna reclamación por parte de los franceses, que afirmaban estar enclavado en territorio francés. No salimos garantidos de la afirmación, pero tampoco creemos que el inmenso territorio que Francia posee en África pierda mucho, porque tal o cual puesto esté enclavado, cinco o diez kilómetros dentro de su territorio.

Con el "Ville de Rochefort" llegaron el Teniente Sr. Martínez Reyes y el cabo D. Antonio Fullana para Akonangui.

Para la comandancia de ésta el Sargento Sr. Enrique Cabeza.

El Teniente, Sr. Tortosa, de Akonangui bajará a Río Campo, para ponerse al frente del puesto.

Al comerciante de esta plaza D. José Bello le ha venido un nuevo dependiente en la persona del Señor Matamala (hijo). A todos les deseamos grata estancia en sus respectivos empleos.

Factorías.- Como dato curioso y la parte significativa de la importancia comercial de Bata, consignamos a continuación las factorías de casas españolas y extranjeras y de algunas naturales, sitas todas ellas en un radio que no pasa de tres kilómetros.

Casas españolas.- Sr. Íñigo, Sr. Bello, Sr. Mallo, Sr. Aguerri, Sr. Villarroya, Sr. Pérez (antes Pérez y Mora) Sr. Padilla, Sr. Fernández Antonio, Sr. Bernal.

Casas extranjeras.- Lieb y Friedrich y H. Moritz, alemanas: Jonh Holt y Hatton Cookson inglesas.

Factorías de indígenas.- Gregorio Melenga, Juan M^a. Makoso, Mariano Kogüe, Ankra y Hansas. En total 17 factorías con otras tantas o más tiendecillas repartidas por los pueblos y ríos.

-La viruela bien lejos de decrecer, va siguiendo su curso, corriéndose muy al interior y despoblando algunas rancherías.

-El día 19 llegó del Sur un barco alemán, embarcándose en él, el Dr. Bardaji y Sr^a, D. Diego Navarro, comercian-

te, Sor Covadonga y un centenar de braceros.

Hoy día 23 se canta solemne Te-Deum, por los días de S. M. Católica, D. Alfonso XIII. Los edificios oficiales y de particulares lucieron colgaduras todo el día, notándose grande animación en los indígenas.

Bata 23 de Enero de 1922.

Epifanio Doce C. M. F.

DE SAN CARLOS

Funeral.-El 14 de Enero celebróse solemnísimos funeral por el eterno descanso del alma de D. Luis Dabán encargado por el Delegado de este Distrito, D. Emilio G. Loygorri: fué muy concurrido, viéndose allí la representación de todas las clases sociales, que vinieron a rendir un homenaje de reconocimiento a quien en diferentes ocasiones interinó la primera Autoridad de la Colonia. R.I.P.

Consejo de Vecinos.-Tuvo sesión en pleno el 17 de Enero, en ella el Dr. Suárez hizo la entrega de la Delegación al Sr. Loygorri, delegado del Distrito en propiedad: a continuación el Sr. Delegado saliente hizo un detallado estudio de sus gestiones y trabajos realizados durante el tiempo que le fué confiado el cargo, sobresaliendo entre todos los trabajos el pabellón para enfermos. El Consejo de Vecinos escuchó con agrado al Dr. Suárez, agradeció su interés por la cultura local y aprobó los trabajos llevados a cabo e hizo votos por que quede terminado el pabellón lo antes posible, ya que estima ser de urgente necesidad.

El Sr. Loygorri, al hacerse cargo de nuevo de la Delegación, dió un buen testimonio de la buena voluntad que le anima para trabajar con todas sus fuerzas en favor de todos, recabando la cooperación valiosísima de todos los presentes, la ayuda moral con el consejo e indicaciones atinadas que naturalmente vienen cuando en fraternal y familiar conversación se proponen mejoras y se proponen planes: abogó por la buena inteligencia de todos los vocales dentro de lo recto y honorable.

Se votó el arreglo del pantalán que actualmente se usa: se trató de los festejos

en honor de S.M. el Rey y quedó aprobado que el Consejo ayudara contribuyendo con una cantidad modesta, atendidas las presentes circunstancias, dando al mismo tiempo al Sr. Presidente un voto de confianza. Aplazóse para la próxima sesión el tratar del arreglo del cementerio y del saneamiento de la playa: ambos proyectos son mirados con crecientes simpatías por todos los vocales del Consejo de Vecinos de San Carlos.

Honrando.— Para obsequiar al Sr. Loygorri con motivo de su regreso de la península y toma de posesión del cargo, obsequiósele en la casa de los Sres. Roig y sobrino con un banquete el día 21 de Enero al que concurrieron todos los Sres. Comerciantes y Agricultores de S. Carlos testimoniando con su presencia las simpatías de que goza el Sr. Delegado.

El santo de S.M. el Rey.— Celebróse a la usanza de otros años, utilizándose los modestos recursos que por hoy cuenta este distrito: hubo bonitas iluminaciones y juegos populares. **El Te-Deum** interpretado con maestría por un numeroso coro de voces, integrado por los jóvenes de S. Carlos y Batete, dirigido por el R. P. Quiroga, fué muy concurrido. El número de regatas desarrollado por la tarde fué muy interesante, ganándose la copa de San Carlos la casa Ambas Bay.

Solemnísimo Funeral.— El celebrado por el Pontífice, Benedicto XV ha constituido un verdadero homenaje al difunto Papa: acudió a él todo el elemento oficial, comerciante y agrícola con un numerosísimo público, como no lo habíamos visto ni en las ocasiones más solemnes.

El canto de la Misa de Requiem fué majestuoso e impresionò vivamente a todos los concurrentes: para mayor realce de la función sagrada y para dar mayor relieve a la figura del gran Pontífice utilizando el concurso valioso de nuestros hermanos de la Misión de Batete, quienes con muy buena voluntad contribuyeron a que el funeral resultase de un sentimentalismo espiritual de tonos elevados.

EL CORRESPONSAL

INTERESANTISIMO

Última hora.— Hoy 23 de Febrero ha recibido el Exmo. Sr. Gobernador General un radio del Ministerio de Estado, muy

interesante para la Colonia, y merced a la exquisita amabilidad de Su Excia, que sinceramente agradecemos, podemos comunicarlo a nuestros lectores. Dice así: "Gobernador General Guinea Española. Publicado arancel Metrópoli, Cacao Fernando Poe pagará desde hoy 40 centimos kg. y Café 1.20.— Hontoria. "Hasta la aprobación de la Ley de Presupuestos no puede aumentarse el cupo actual del cacao hasta los 6.000 toneladas; pero entonces, respondiendo a las activas gestiones hechas en Madrid en pro del aumento de cupo por nuestro Exmo. Sr. Gobernador General los Sres Cambó y Hontoria prometieron a Su Excia. formalmente hacerlo así.

SUSCRICIÓN PARA EL EJÉRCITO DE MARRUECOS

(Continuación)

Id Niñas id id id.	33.20
Id Niños externos id P. P. Misioneros.	5.55
Donativo de internos Escuelas.	36.
Secretaría del Consejo de Vecinos y Guardia Municipal.	37
Compañía Trasatlántica	500
D. Joaquín Mallo	500
Sres. Monteiro y Compañía	500
" Francisco Pérez é hijo	500
" Pérez y Cia. Limitada	500
D. Joaquín Rodríguez	500
" Francisco Wilson	500
Sres. Thé Ambas Bay Cia. Ltd.	500
" Banco British West Africa Ltd.	500
" Jhon Holt Cia. Ltd.	500
" Lieb & Fiedrich	500
" E. H. Moritz.	500
D. José de la Puente.	250
" José Casorrán.	20
Sres. Ligerero Hermanos.	100
" Potau & Domenech.	100
D. Eladio Laoz.	150
" José Bros de la Creu.	100
" José Villarroya.	100
" José López Cruz.	50
" Joaquín Valiente.	25
" Antonio Barbero.	25
Sres. González y Cia.	50
D. José María Carretero.	100
Chuna Lisboa Limitada.	250
Fernando López.	15
José Olsina Solves.	100
Victoriano Calatayud.	100
Guimeraes Limitada	40

Continuará

BANAPA Imprenta de los Misioneros.